Anexo 1: Acta

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CHAPINERO
ACTA No. 1 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de marzo de 2025
HORA: 3:00 P.M. a 5:00 P.M.
LUGAR: Centro Amar Chapinero

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alexandra Mejía	Alcaldesa Local	Alcaldía local Chapinero	X		
Mauricio Gutiérrez Paris	Subdirector Local	Subdirección Local Integración Social	X		
Stefanía Higuera	Referente de la Gerencia de Capacidades y Derechos	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-	X		
		Secretaría Distrital de Movilidad		X	
María de la Rosa Perdomo	Enlace territorial	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Fredy Castellanos	Delegado PPPIIA	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	X		
		Secretaría de Educación del Distrito – Dirección Local de Educación		X	
Mauricio Morales	Gestor territorial	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Juan Nicolás Barrera	Gestor	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
		Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	
Alejandro Pascuas Gómez	Gestor GIMP	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-	X		
Yane Elvira Vaca	Referente SNBF	Centro Zonal ICBF	X		

Nicol Tatiana Ardila Caña	Consejera Electa	CCLONNA	X		
Betzabé Alexandra Ardila Caña	Consejera Electa	CCLONNA		X	Afronta situación familiar.
Shara Sofía Miranda Hernández	Consejera Electo	CCLONNA	X		
Jose Alberto Duque	Consejero Electo	CCLONNA		X	Cambió de localidad de residencia.
Valery Cubillos Arcila	Consejera Electa	CCLONNA		X	Acudiente refirió que Valery no seguiría en CCLONNA
Joshua Axel Rodríguez Ibarguen	Consejero Invitado	CCLONNA	X		
Jose Miguel Becerra González	Consejero Invitado	CCLONNA	X		
Victoria Daniela Fernández Esquea	Consejera Invitada	CCLONNA	X		
Miguel Ángel Artunduaga Ruíz	Consejero Invitado	CCLONNA	X		
Erik Santiago Manquillo Chantre	Consejero Electo	CCLONNA		X	Para última sesión 2024, acudiente refirió que no seguiría siendo parte de la instancia
Karolay Nikol Amaya Pimienta	Consejera Electa	CCLONNA		X	Por información acta IV sesión CCLONNA 2024, refirió no continuar por retiro de Centro Amar y por información de la acudiente

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Mauricio Gutiérrez Paris	Subdirector Local	Subdirección Local Integración Social - Chapinero
Carlos Quintero Mora	Referente local PPPIIA	Secretaría Distrital Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Vanesa Alzate	Contratista	Alcaldía Local	X		
Alicia Cujabán	Profesional social	Fondo de Desarrollo Local	X		
Holbeyda Rubiano	Apoyo	Fondo de Desarrollo Local	X		
Mónica Osuna Castillo	Responsable Crecemos en la Ruralidad	Subdirección Local Integración Social	X		
Claudia Cetina	Referente Infancia	Subdirección Local Integración Social	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Antonia Rendón	Comunicaciones	Fondo de Desarrollo Local	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, objetivos propuesto y lectura de agenda
2. Juego ¿quién eres tú? sabes quién soy yo?
3. Verificación de quorum con presentación de Consejeras, Consejeros y representantes de las entidades.
4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local y del Subdirector Local de Integración Social
5. Socialización del reglamento interno CCLONNA
6. Seguimiento a compromisos generados en la cuarta sesión del CCLONNA del año 2024
7. Agendar fechas en acciones pendientes del Plan de acción 2024-2025
8. Ejercicio eleccionario del CCLONNA 2025-2029
9. Compromisos y Conclusiones

DESARROLLO:

1. Bienvenida, objetivos propuestos y lectura de agenda.

El Consejero Joshua Rodríguez saluda y les da la bienvenida a las personas presentes, destacando lo valioso que es darle continuidad a las acciones y al acompañamiento que se llevó a cabo el año pasado al Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes –CCLONNA–. También resalta lo importante que es retomar y cumplir con las actividades que quedaron pendientes. Después de esto, el Consejero comparte la agenda propuesta para la sesión, la cual es aceptada por todas las personas participantes de en la sesión del día de hoy. Finaliza este punto de la agenda, realizando la socialización de los objetivos que se establecieron para la sesión,

a saber:

- Reconocer a Consejeras, Consejeros y a representantes de diferentes instancias.
- Presentar balance de compromisos de la cuarta sesión del CCLONNA del año 2024, esto a partir de la iniciativa en el Plan de acción.
- Socializar el reglamento interno del CCLONNA.
- Presentar dinámicas y tiempos para ejercicio eleccionario

2. Juego ¿quién eres tú? sabes quién soy yo?

Esta actividad fue liderada por el consejero José Miguel Becerra, quien entregó media hoja a cada participante de la sesión, y mencionó las orientaciones para esta actividad, a saber: cada persona debía elaborar allí un dibujo de su apariencia física, y también escribir allí tres cualidades que les identifiquen, y luego de esto, doblar ese papel y dejarlo en una mesa, ubicando el dibujo "boca abajo" para que demás personas no lo pudiesen observar. Se procedió a mezclar todos los dibujos y participantes de la sesión tomaban uno al azar y debían intentar adivinar a quién correspondía el dibujo que les había correspondido. Se precisa que en esta actividad participaron profesionales representantes de las entidades, así como también niñas, niños y adolescentes que con conforman la instancia.

3. Verificación de quorum con presentación de Consejeras, Consejeros y representantes de las entidades

Este punto de la agenda es liderado por la Consejera Nicol Tatiana Ardila, quien procede a realizar el llamado a Consejeras, Consejeros y delegadas(os) de las entidades que conforman la instancia en el marco del Decreto 121 de 2012, información que se registró en la respectiva diapositiva en el momento del desarrollo de la sesión, y para efectos del acta, se refiere la información en el inicio de esta.

4. Instalación de la sesión a cargo de la Alcaldesa Local y del Subdirector Local de Integración Social

Para este punto de la agenda, toma el uso de la palabra la Alcaldesa Local - Alexandra Mejía, quien agradece el desarrollo de esta primera sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes –CCLONNA-, la cual se constituye como la instancia para el fortalecimiento de

participación de niñas, niños y adolescentes de la localidad, destacando en este marco la importancia de continuar trabajando conjuntamente para favorecer el desarrollo de las acciones que se han venido gestando en conjuntamente entre Consejeras, Consejeros, y profesionales que representan a las entidades. Finalizó su intervención, socializando información relacionada con las elecciones que se llevarán a cabo este año para los Consejos Locales de Juventud, para lo cual se acota que sería relevante que Consejeras y Consejeros del CCLONNA que ya no continuarán en la instancia por cumplir 14 años, pudiesen continuar su proceso participativo en el Consejo Local de Juventud.

Momento seguido, toma el uso de la palabra el Subdirector Local para la Integración Social – Mauricio Gutiérrez, quien destaca la importancia del CCLONNA como instancia en donde niñas, niños y adolescentes pueden expresar sus opiniones y necesidades, así como también pueden generar propuestas en relación a sus necesidades, gustos, e intereses que identifican en la localidad. Se refiere también la importancia de dar continuidad a las acciones que se han venido desarrollando, y reitera la disposición de la SLIS Chapinero para apoyar y fortalecer los procesos que se desarrollen.

5. Socialización del reglamento interno CCLONNA

Reconociendo la importancia de reconocer y de apropiar el Reglamento Interno del CCLONNA, la Consejera Victoria Fernández socializa a participantes de la sesión del día de hoy los diferentes apartados que lo componen. Durante su intervención, ella resaltó la necesidad de propender al máximo por cumplir los acuerdos referidos por parte de todas las personas que hacen parte de la instancia, ya que son clave para fortalecer el proceso, garantizar un buen desarrollo de las sesiones y cumplir tanto con el Plan de Acción como con los compromisos que se vayan acordando.

Posterior a la información recién presentada, la Consejera Sofía Miranda lideró el desarrollo del juego ¿Qué tanto sabes del CCLONNA?, en donde, en una bolsa se depositaron cinco trozos de papel, donde cada uno de estos contenía una pregunta relacionada con la instancia, para que a su vez cinco profesionales de las entidades participantes en la sesión de hoy, tomaran cada quien uno de los papeles y respondieran la pregunta que les correspondió. Las preguntas que se incluyeron fueron las siguientes:

- ¿Qué significa la sigla GTPI?
- ¿Cuál es la normatividad que norma al CCDNNA y a los CCLONNA?
- ¿Cuántas sesiones ordinarias se deben generar cada año del CCLONNA?
- Mencione uno de los objetivos de la sesión del día de hoy
- ¿Cuál es el rango de edad que deben tener niñas, niños y adolescentes que integren el CCLONNA?

Luego del desarrollo de este juego, se precisó que es importante generar una actividad o una estrategia mediante la cual se pueda lograr un mayor reconocimiento y apropiación de temáticas relacionadas con el CCLONNA.

6. Seguimiento a compromisos generados en la cuarta sesión del CCLONNA del año 2024

Da inicio a este punto de la agenda el referente local de la Política Pública de Primera infancia, Infancia y Adolescencia –PPPIIA-, quien menciona alguna de las acciones que se llevaron a cabo durante el año 2024 desde el CCLONNA en articulación entre Consejeras, Consejeros y algunas de las entidades que lo conforman. En este apartado, y en el marco de las acciones realizadas, se destacan los procesos que se desarrollaron con el apoyo del IDIPRON, el Centro Amar Chapinero,

la Subdirección Local Integración Social, el Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría Distrital de Movilidad, y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Se precisó aquí la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo articulado para dar continuidad a la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Acción 2024-2025 de la instancia.

En relación con los compromisos que se generaron en la IV sesión del CCLONNA para el año 2024, se generó la siguiente información:

- Actividad de territorios mágicos en las que se pinta el espacio público junto con los niños para mostrarles a la ciudadanía cómo se quieren sentir en la ciudad, según Acuerdo 887 de 2024 (Secretaría Distrital de Hábitat en articulación del marco del COLIA.): El profesional de la Secretaría Distrital del Hábitat precisa que, en el marco de diálogos que se generaron con empresa de las pinturas que se utilizan para las intervenciones, se definió que el proceso se implementaría en el Eco-Corredor de la Universidad Javeriana, por lo cual, no se podría intervenir uno de los espacios propuestos por Consejeras y Consejeros, pero que se les extendería invitación para participar en la formulación de propuestas para lo que se realice en el marco de Territorios Mágicos. Se destaca también la intervención que un Colectivo de la localidad realizó en el Parque Portugal.
- Salida pedagógica con capacidad de 30 personas fortaleciendo la red de buen trato desde el proyecto de inversión (Alcaldía Local Chapinero): Se refiere que el día 28 de marzo se realizará reunión con uno de los Operadores para validar la fecha de inicio de ejecución de un contrato, en el marco del cual se llevaría a cabo la salida pedagógica, la cual podría generarse, posiblemente, en el mes de abril del presente.
- Producto físico de cartilla o agenda por imágenes construido por el consejo dando a conocer el cuidado del ambiente y multiplicar a la comunidad. Con lenguaje inclusivo (Braille) (entidades posibles IDPAC y Alcaldía Local): Se refiere que se proyecta que para el mes de mayo se realice reunión con equipo de participación de la Alcaldía Local, y en donde participarían Consejeras y Consejeros para abordar lo relacionado con las acciones que se requieren para dar inicio a la elaboración del modelo para la cartilla o de la agenda.
- Articulación con Secretaría Distrital de Movilidad para conocer la estación de bomberos y el consejo consultivo CCLONNA conocer cómo funciona: Profesional de la entidad no participó de la sesión del CCLONNA, por lo cual, no se define tiempo proyectado para cumplimiento del compromiso.
- Sesión con salud sobre Alerta Temprana 004 de 2024, específicamente explotación sexual: Se refiere la oportunidad para que en el taller que se realice, se aborde lo relacionado también con violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, por lo cual, se proyectará diálogo con profesional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte para concertar la posible fecha de realización, precisando también la importancia que en el taller que se realice pudiesen participar, adicional a Consejeras y Consejeros, otro grupo de niñas, niños y adolescentes de alguna unidad (posiblemente de algún colegio de la localidad).

7. Agendar fechas en acciones pendientes del Plan de acción 2024-2025

De acuerdo con la información contenida en el punto anterior para lo relacionado con compromisos pendientes por ejecutar, se precisa que los tiempos proyectados se encuentran en el apartado de “Compromisos” de la presente acta.

8. Ejercicio eleccionario del CCLONNA 2025-2029

El profesional Alejandro Pascuas da inicio a su intervención mencionando que este año se llevará a cabo el proceso eleccionario para elegir a Consejeras y Consejeros que integrarán los

CCLONNA durante el periodo 2025-2029. Explica que esta elección se realizará a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana –VOTEC–, tanto para quienes se postulen como candidatas o candidatos, como para quienes participen como votantes. Este proceso se desarrollará de manera virtual y también con apoyo presencial en modalidad virtual asistida, destacando la necesidad de habilitar puntos en algunos espacios de las localidades para facilitar el acceso a quienes lo requieran. Posteriormente, se comparten los requisitos que deben cumplir niñas, niños y adolescentes interesados en votar o en postularse. Finaliza esta intervención presentando el cronograma electoral correspondiente, destacando que las inscripciones irán desde el 12 de mayo y hasta el 6 de junio, mientras que la fase de votación virtual y virtual asistida se llevará a cabo entre el 30 de junio y el 20 de julio del presente.

CRONOGRAMA ELECTORAL - JUEC 2025 *		
*	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 11 de mayo de 2025
2	**Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes**	**12 de mayo de 2025**
3	Cierre del período de inscripción de candidatos (as) y votantes	06 de junio de 2025
4	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	06 de junio de 2025 - 23 de junio de 2025
5	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	28 de junio de 2025
6	**Inicio de la fase de votación virtual y virtual asistida**	**30 de junio de 2025**
7	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	**20 de julio de 2025**
8	**Escrutinio (Se debe definir el lugar y la hora)**	**25 de julio de 2025**
9	Recepción de impugnaciones y cierre de proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
10	Publicación de resultados	01 de agosto de 2025

9. Compromisos y Conclusiones

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Favorecer el desarrollo de un diálogo en donde participen Consejeras y Consejeros para la generación de sus aportes en el marco de Territorios Mágicos	Juan Nicolás Barrera	Secretaría Distrital del Hábitat	Mayo de 2025

2	Precisar fecha de la realización de la salida pedagógica	Vanesa Alzate / Alicia Cujabán	Alcaldía Local / Fondo de Desarrollo Local	Abril de 2025
3	Desarrollar reunión entre el equipo de comunicaciones de la Alcaldía Local y Consejeras y Consejeros para abordar lo relacionado con la elaboración de la cartilla o de la agenda	Alicia Cujabán	Fondo de Desarrollo Local	Mayo de 2025
4	Planear e implementar el taller enmarcado en ESCNNA y violencia sexual	Fredy Castellanos	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	Mayo de 2025

Participantes reconocieron la importancia de retomar las sesiones del CCLONNA para dar continuidad al avance del cumplimiento de los compromisos que se generaron durante el año anterior en el marco de la iniciativa propuesta por las Consejeras y Consejeros. Se destacó también la necesidad de fortalecer el ejercicio de convocatoria para las elecciones que se realizarán este año para el CCLONNA para el periodo 2025-2029.

En constancia se firman,

Firma de quien preside la instancia

MEJIA GUZMAN ALEXANDRA

Firmado digitalmente por MEJIA GUZMAN ALEXANDRA
Fecha: 2025.05.22 14:11:33 -05'00'

Nombre: Alexandra Mejía
Cargo: Alcaldesa Local
Entidad: Alcaldía Local de Chapinero

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica

Nombre: Mauricio Gutiérrez Paris
Cargo: Subdirector Local Integración Social
Entidad: Subdirección Local Integración Social

Anexos:
1. Lista de firma de asistentes.
2. Registro fotográfico

Proyectó	Carlos Quintero Mora – Referente local territorialización política pública primera infancia, infancia y adolescencia.	
Revisó	Leila Marcela Lugo – Contratista Subdirección para la Infancia	
Revisó	Claudia Cetina – Referente infancia Subdirección Local Integración Social Chapinero	
Aprobó	Leila Marcela Lugo – Contratista Subdirección para la Infancia	

Anexo 1: Listado de asistentes:

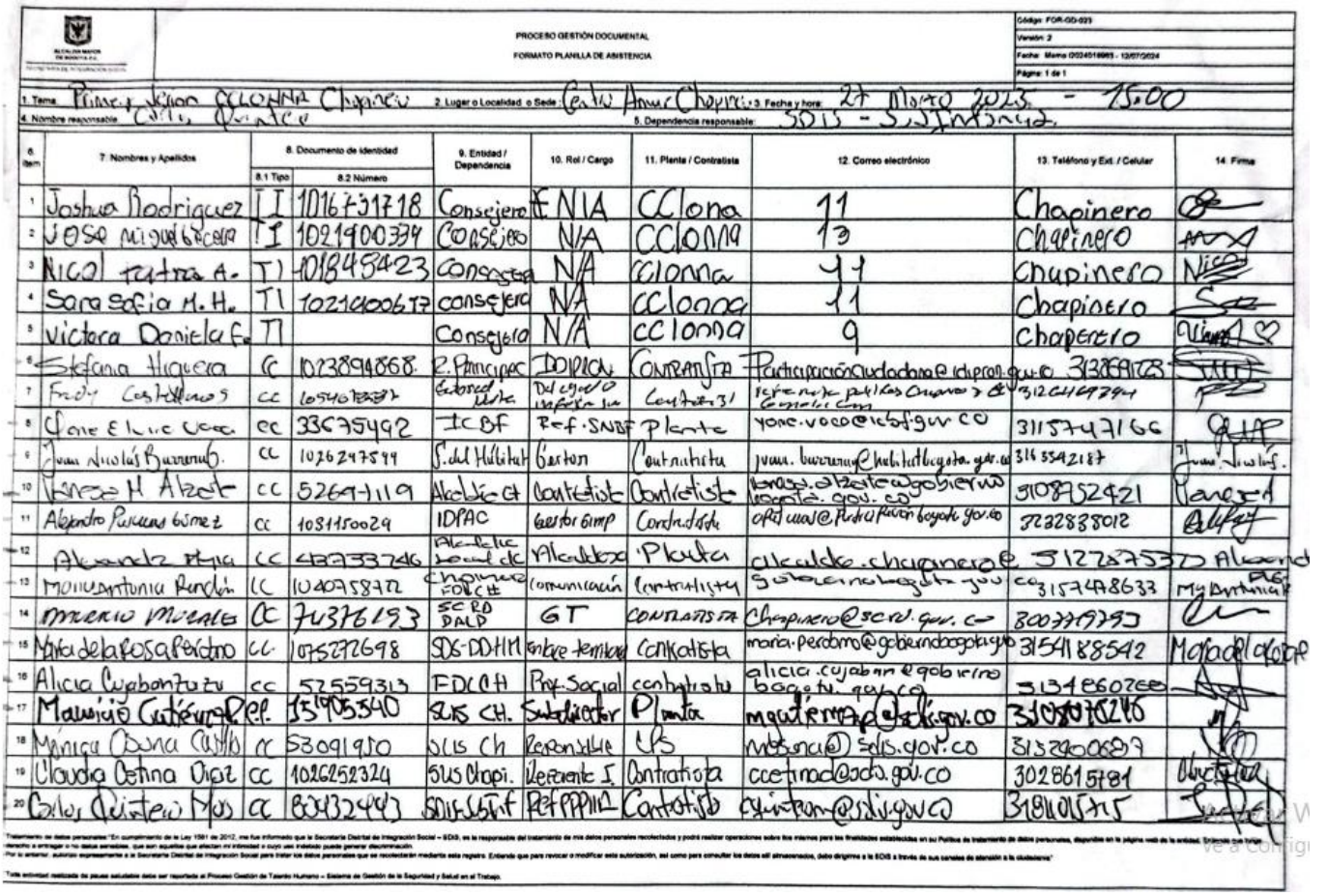

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 0024016993 - 13/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Primer Sesión CCLONNA Chapinero 2. Lugar o Localidad o Sede: Casa Amor Chapinero 3. Fecha y hora: 27 Marzo 2023 - 15:00
4. Nombre responsable: Carlos Quintero 5. Dependencia responsable: SDIS - Subdirección

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Joshua Rodriguez	TI	1016731718	Consejero	ENIA	CClona	11	Chapinero	
2	Jose Miguel Becerra	TI	1021900334	Consejero	N/A	CClonna	13	Chapinero	
3	Nicol Tatiana A.	TI	1018453423	Consejera	N/A	Cclonna	11	Chapinero	
4	Sara Sofia M. H.	TI	1021400617	consejera	N/A	cclonna	11	Chapinero	
5	Victoria Daniela F.	TI		Consejero	N/A	cclonna	9	Chapinero	
6	Stefania Higuera	CC	1023894868	P. Principal	DOPRA	Contratista	Participacionciudadana@idpac.gov.co	3138591123	
7	Fredy Castellanos	CC	1054078382	Enlace Local	Del equipo infancia	Contratista	referente.publicos.chapinero@gmail.com	3124149794	
8	Jone Elvire Voco	CC	33675492	ICBF	Ref. SNBF	Planta	yone.voco@icbf.gov.co	3115747166	
9	Juan Nicolás Barrera G.	CC	1026247594	S. del Hábitat	Gestor	Contratista	juan.barrera@habitatbogota.gov.co	3165342187	
10	Jorge H Alzate	CC	5269-1119	Alcaldía Ch	Contratista	Contratista	jorge.alzate@gobierno bogota.gov.co	3108752421	
11	Alejandro Pulido Gómez	CC	1031150029	IDPAC	Gestor GIMP	Contratista	apulido@idpac.gov.co	3232888012	
12	Alexandra Ayala	CC	1087333746	Alcaldía local de Chapinero	Alcaldesa	Planta	alcalde.chapinero@	3122875370	
13	Maria Antonia Rendón	CC	1040758772	Chapinero FORCH	Comunicación	Contratista y	sistemas@bogota.gov.co	3157448633	
14	Mauricio Morales	CC	74376193	SCRD DALD	GT	CONTRATISTA	Chapinero@scrd.gov.co	3007779793	
15	María de la Rosa Pérdomo	CC	1075272698	SDS-DDHM	enlace territorial	contratista	maria.perdomo@gobiernobogota.gov	3154188542	
16	Alicia Cujabantuzu	CC	52559313	FDCCH	Prof. Social	contratista	alicia.cujabantu@gobierno bogota.gov.co	3134860260	
17	Mauricio Gutiérrez Pel.		1519053540	SDS CH.	Subdirector	Planta	mgutierrezp@sdis.gov.co	3100070280	
18	Mónica Ochoa Castro	CC	53091950	SDIS Ch	Responsable	CPS	mochoa@sdis.gov.co	3132900897	
19	Claudia Catina Díaz	CC	1026252324	SDS Chapi.	Referente I.	Contratista	ccatinad@sdis.gov.co	3028615781	
20	Carlos Quintero Mos	CC	80432443	SDIS SBNF	Ref PPPIIA	Contratista	cquintero@sdis.gov.co	3180107315	

"Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

"Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anexo 2: Registro fotográfico